



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad 235 Contraloría Distrital
Proyecto 1199 Fortalecimiento del control social a la gestión pública
Versión 60 del 27-MAYO-2020
Código BPIN

Banco BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado INSCRITO el 16-Junio-2016, REGISTRADO el 20-Junio-2016
Tipo de proyecto Capacitación
Etapa del proyecto Operación

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 5 Bogotá mejor para todos
Pilar o Eje transversal 07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia
Programa 42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El proyecto se ejecuta en el Distrito Capital y se orientará a los habitantes de las 20 localidades, se busca involucrar a la ciudadanía en la vigilancia de la inversión de los recursos públicos distritales, informarla sobre el ejercicio del control fiscal y su vinculación en la lucha contra la corrupción. Dirigida a: La comunidad estudiantil a través de contralores estudiantiles y/o estudiantes universitarios, organizaciones sociales y comunidad en general. Ciudadanos participantes en las acciones ciudadanas especiales de acuerdo con los temas de especial interés para la ciudadanía en las localidades. Comunidad de las localidades vinculadas a los Comités de Control Social, veedurías, organizaciones sociales y ciudadanía en general. Ciudadanos receptores de las estrategias de comunicación orientadas a la divulgación de las acciones y los resultados del ejercicio del control fiscal en la capital.
Concejales de Bogotá.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Falta de conocimiento por parte de la comunidad sobre la ejecución de la gestión distrital y la reiterada inquietud frente a la deficiente atención con criterios de equidad, igualdad y transparencia de las necesidades prioritarias y reales de la comunidad, así como la escasa participación ciudadana en relación con la vigilancia y control social de los recursos públicos, debido entre otras situaciones a la inoperancia de los mecanismos de control social establecidos y garantizados por la Constitución Política y la ley, y a la desinformación de las comunidades por falta de herramientas cognitivas e informativas que lo acerquen a la cosa pública para poder participar en el control social con mayor efectividad, aspectos que impiden su vinculación en la participación para la búsqueda de la transparencia y coadyuvar a garantizar el mejor uso de los recursos públicos en la ciudad con el control social articulado al control fiscal.
Inoperancia de los mecanismos de control social establecidos y garantizados por la Constitución Política y la ley.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La Constitución Política de 1991, en su artículo 267 señala que: El control fiscal es una función pública que ejercerá la Contraloría General de la República, la cual vigila la gestión fiscal de la administración y de los particulares o entidades que manejen fondos o bienes de la Nación. Dicho control se ejercerá en forma posterior y selectiva conforme a los procedimientos, sistemas y principios que establezca la ley. A su turno, el artículo 272 ibidem establece que: La vigilancia de la gestión fiscal de los departamentos, distritos y municipios donde haya contralorías, corresponde a éstas y se ejercerá en forma posterior y selectiva. La Contraloría es un organismo de carácter técnico, dotado de autonomía administrativa y presupuestal. Caracterización de la situación observada: Ejercicios de control social articulado al control fiscal: Teniendo en la percepción de los clientes de la Contraloría de Bogotá Ciudadanía y Concejo de vigencias pretéritas y analizando el trabajo que realiza la Contraloría con las comunidades se detecta que sus requerimientos en temas gruesos frente a la gestión de la administración pública arrojan resultados negativos sobre la gestión, por parte de sus ejecutores y de los contratistas, que permitiría visualizar posibles daños al patrimonio público, inquietudes que sirven como insumo para robustecer el control fiscal, lo que se refleja en un mejoramiento de la gestión pública aspecto que redundará en la calidad de vida de los ciudadanos y/o en las acciones fiscales y de resarcimiento que se requieren para minimizar el impacto de la corrupción en la ciudad. Con el trabajo pedagógico e informativo que realiza la Contraloría, los



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	235 Contraloría Distrital
Proyecto	1199 Fortalecimiento del control social a la gestión pública
Versión	60 del 27-MAYO-2020
Código BPIN	

ciudadanos cuentan con los espacios y mecanismos para ejercer el control social y evitar el mal uso de los recursos públicos, es responsabilidad de la ciudadanía hacer uso de los mismos. El control social requiere tiempo y dedicación, los ciudadanos deben tener argumentos claros e información verídica sobre las actuaciones de las autoridades públicas. La labor de control social de lo público, y en especial del control fiscal es una actividad colectiva que reclama adelantarse en equipo. Para cumplir a cabalidad con los objetivos y metas propuestas y garantizar la participación activa de la comunidad en general, así como, de las organizaciones sociales en el ejercicio del control social, para la realización de acciones ciudadanas especiales, en el marco del proceso de Participación Ciudadana, se hace necesario desarrollar la promoción, sensibilización, información y divulgación que permitan organizar, orientar y capacitar a la comunidad estudiantil, estudiantes universitarios, organizaciones sociales, veedurías ciudadanas y comunidad en general, para ejercer una participación ciudadana a través de un control social eficiente y oportuno que coadyuve al ejercicio del control fiscal, que contengan los bienes y servicios necesarios y suficientes que su realización conlleven y que permitan encauzar y dirigir a cabalidad el desarrollo y ejecución de las acciones ciudadanas especiales programadas en el ámbito local y/o distrital, con las estrategias de comunicación y anticorrupción que coadyuven al robustecimiento del control fiscal.

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Fortalecer, en el marco de una estrategia de cultura democrática, mediante acciones ciudadanas, labores de pedagogía social y formación académica y el desarrollo de estrategias mediáticas y de comunicación comunitaria, la cultura ciudadana de la vigilancia de los bienes y recursos públicos y la participación ciudadana en el control y vigilancia a la gestión pública distrital como insumo al control fiscal, de tal manera que se resalten los valores de transparencia, la ética y la moral para mejorar la relación estado-ciudadano y así contribuir a la disminución de los fenómenos de corrupción y legitimación del control fiscal en pro de la transparencia de la gestión de las instituciones.

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Desarrollar un modelo pedagógico para informar, formar y responsabilizar a ciudadanos y ciudadanas, sobre los programas y proyectos de impacto dentro del territorio, que fortalezcan sus competencias en temas de control social y mecanismos de participación ciudadana, mediante la entrega de herramientas pedagógicas formativas e ilustrativas
- 2 Vincular al ejercicio del control social a la comunidad en general, ciudadanos participantes, contralores estudiantiles, líderes sociales a través de mecanismos e instrumentos de participación ciudadana y medir el grado de satisfacción respecto de la gestión institucional y los productos entregados a los clientes concejales y ciudadanos
- 3 Vincular ciudadanos participantes y formados por la Contraloría de Bogotá, en el ejercicio del control social, así como las organizaciones sociales y las asociaciones comunitarias en la divulgación y realización de contenidos, mediante la generación de acciones comunitarias para el ejercicio del control social articulado con el control fiscal a través de los medios locales de comunicación
- 4 Informar y difundir la gestión fiscal de la entidad mediante estrategias de comunicación a los ciudadanos para generar mayor conocimiento y confianza de la ciudadanía sobre el ejercicio del control fiscal y la participación conjunta por la transparencia; así como la promoción y fortalecimiento de la imagen institucional
- 5 Desarrollar una gestión mediante estrategias institucionales que propendan por la lucha anticorrupción en la ciudad con la participación de actores institucionales, órganos de control, expertos académicos, periodistas, grupos de interés en el marco de la gestión pública del orden distrital, nacional o internacional y beneficiarios y usuarios con el fin de construir de manera integral y articulada procesos de análisis sobre el mejoramiento de la calidad de vida e impacto de las políticas públicas en todos los ámbitos de la gestión fiscal



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 235 Contraloría Distrital
 Proyecto 1199 Fortalecimiento del control social a la gestión pública
 Versión 60 del 27-MAYO-2020
 Código BPIN

7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Desarrollar	2,786.00	Personas formadas	en Pedagogía social formativa , Para el ejercicio de control social y el adecuado manejo de los mecanismos e instrumentos de control social, dirigida a la comunidad estudiantil a través de los Contralores Estudiantiles y estudiantes universitarios a las organizaciones sociales y comunidad en general.
2	Realizar	286.00	Acciones ciudadanas	especialesde acuerdo con los temas de especial interés para la ciudadanía (Audiencias públicas sectoriales, rendición de cuentas, mesas de trabajo ciudadanas, foros, inspecciones en terreno, revisión de contratos, socializaciones), que contemplen por lo menos una de cada acción en los diferentes sectores o en las localidades.
3	Desarrollar y ejecutar	5.00	Estrategias	de divulgación en medios locales de comunicación, como televisión, prensa, radio y/o redes sociales entre otros, para realizar, producir y emitir contenidos pedagógicos audiovisuales.
4	Desarrollar y ejecutar	5.00	Estrategias	de comunicación orientada a la promoción y divulgación de las acciones y los resultados del ejercicio del control fiscal en la capital, dirigida a la ciudadanía, para fortalecer el conocimiento sobre el control fiscal y posicionar la imagen de la entidad.
5	Desarrollar y ejecutar	5.00	Estrategias	institucional en el marco del Plan Anticorrupción de la Contraloría de Bogotá D.C.

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2020

Descripción	Presupuesto					Total
	2016	2017	2018	2019	2020	
Consultoria	1,363	897	557	1,326	757	4,900
Capacitacion	0	0	252	726	684	1,662
Servicios	0	0	560	506	177	1,243
Dotacion	0	0	970	807	0	1,777

9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2020

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5

Ejecutado Planes anteriores	2016	2017	2018	2019	2020	Total Proyecto
\$0	\$1,363	\$897	\$2,339	\$3,365	\$1,618	\$9,582

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2016	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,878,783	Ciudadanía en general, comunidad estudiantil, organizaciones sociales, Concejales.

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización
 77 Distrital

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
---------	------------------------	---------------



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 235 Contraloría Distrital
 Proyecto 1199 Fortalecimiento del control social a la gestión pública
 Versión 60 del 27-MAYO-2020
 Código BPIN

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Resultado de la evaluación y análisis de la satisfacción del cliente (ciudadanía y concejo). La medición de satisfacción del cliente	Tempo Group y la Universidad Jorge Tadeo Lozano	29-05-2015
2 Contrato No. 71 del 2015	Universidad Jorge Tadeo Lozano	29-05-2015
3 Contrato 46 del 2015 - Impresión y distribución del Periódico Control Capital	Casa Editorial El Tiempo S.A	06-05-2015
4 Contrato 95 de 2015 - Apoyo Logístico para la realización de eventos institucionales e interinstitucionales	Sociedad Hotelera Tequendama S.A.	21-07-2015
5 Documento de Formulación Proyecto de Inversión 1199	Contraloría de Bogotá	06-01-2016

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
 Sin asociar

15. OBSERVACIONES

Responsables de las metas del Proyecto de Inversión 1199:
 Dirección de Participación Ciudadana y Desarrollo Local para las siguientes metas:
 META 1: Desarrollar Pedagogía Social formativa e ilustrativa, Para el ejercicio de control social.
 META 2: Realizar acciones ciudadanas especiales y
 META 3: Desarrollar y ejecutar estrategias de divulgación en medios locales de comunicación.
 Oficina Asesora Comunicaciones: META 4: Desarrollar y ejecutar estrategias de comunicación promoción y divulgación del ejercicio del control fiscal.
 Dirección de Apoyo al Despacho: META 5: Desarrollar y ejecutar una estrategia institucional en el marco del Plan Anticorrupción de la Contraloría de Bogotá D.C.
 Versión Ficha EBID versión 40, se amplían los perfiles de profesionales y/o técnicos.
 Nota: Se ponen a disposición los recursos del proyecto para atender necesidades del proyecto 1195. fundamentado en que se debe replantear la solicitud de contratación para las adecuaciones y mantenimientos locativos.

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre CESAR AUGUSTO CAMPOS SUAREZ
 Área Dirección Participación Ciudadana y Desarrollo L
 Cargo Director
 Correo ccampos@contraloriabogota.gov.co
 Teléfono(s) 3358888

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?	SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?	SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?	SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital?	SI
¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto?	SI



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 235 Contraloría Distrital
Proyecto 1199 Fortalecimiento del control social a la gestión pública
Versión 60 del 27-MAYO-2020
Código BPIN

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

La Directora Técnica de Planeación de la Contraloría de Bogotá D.C., emite concepto técnico favorable al presente proyecto, en virtud que el mismo cumple con las especificaciones técnicas del Banco de Programas y Proyectos; se encuentra alineado con los objetivos del Plan de Desarrollo Distrital y el Plan Estratégico de la Entidad. De igual manera es competencia de la Entidad ejecutar este proyecto.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre ROSALBA GONZALEZ LEÓN
Area DIRECCION DE PLANEACION
Cargo DIRECTORA TECNICA
Correo rosgonzalez@contraloriabogota.gov.co
Teléfono 3358888 EXT.10805
Fecha del concepto 20-JUN-2016

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna